que se da de termino a los que tienen vino
de la tierra para que dentro de tres dias
lo vendan, o saquen de esta ciudad
por que para en viernes se de cortar
Felicen
Ferrejo

paso Antem
Goandem

En la muy noble muy leal ciudad de Murcia
sabado veinte y nueve dias del mes de marzo
de mill e quinientos e sesenta e cinco años, estando en la casa de la corte ffuerona, mandaron los muy ffos
señores Murcia segun que lo han de uso e costumbre
de se ayuntar, a ayuntamiento, ordinario e sabe
el doctor Credia alcalde mayor de la Ciudad por el
ffe señor, garcia de Mendoza cabeça de vaca Corregidor
de la ciudad e de las de mar segundo Corregidor por
su mg, gonçalo de agan, p.r en el mes, Juan
de Torres garcia de ver, ni de agan don a de
sandoval, e ayala, o pedro ni de pinarmaria

Juan de Alison

segundo e
a de Sandrana, y sidro de lorca Xnaes de tenca ffuelar
do de la, Bernabe Muñoz a de zoda, ffernando de a de
andosilla,